www.apli.net
www.alternativartve.com

22 de noviembre 2012
36/2012

alternativapli.rtve

# ELECCIONES CONSEJOS INFORMATIVOS 2012, PARTICIPA. TÚ TAMBIÉN TIENES DERECHO

A última hora de ayer se publicaron en la intranet los censos provisionales para las elecciones a los Consejos de Informativos. Y un año más nos encontramos una desagradable sorpresa: el criterio seguido en la elaboración de cada censo de los consejos de informativos (CI) es diferente, siendo, y ahí la paradoja, el mismo estatuto de información para todos los profesionales de la casa.

Mientras el censo del consejo de informativos de RNE sigue un criterio de pertenencia a unas determinadas categorías, el censo del consejo de informativos de TVE incluye además un criterio corrector de desempeño de funciones según programa. Mientras el censo del CI de RNE permite que voten y sean elegidos la gran mayoría de los profesionales que allí trabajan, el censo del CI de TVE es mucho más restrictivo.

Desde luego nosotros siempre apoyaremos, como no podía ser de otra forma, que el proceso de elección de los consejos de informativos sea más participativo y más plural, con más profesionales afectados y que puedan decidir. No entendiendo porqué en RNE parece ser así, mientras que en TVE no.

No creemos que esta participación de más compañeros desvirtué el fin de dichos órganos, si así fuere el consejo de informativos de RNE adolecería de falta de eficacia, cosa que no parece haber ocurrido, sino todo lo contrario. La posibilidad de que prácticamente todo el personal técnico participe, le ha dado a este consejo más dinamismo y pluralidad, permitiendo y favoreciendo que aquellas viejas diferencias corporativas entre personal técnico y periodistas vayan desapareciendo.

Pero es que además, y aquí creemos radica la principal diferencia entre ambos censos, es que esa controvertida barrera entre “programación general de los Servicios Informativos” y “los contenidos informativos de cualquier otro programa”, queda superada al permitir votar a todos aquellos profesionales independientemente del programa en el que desempeñen sus funciones e independientemente del área a la que estén adscritos.

**Por eso desde ALTERNATIVA-APLI pedimos a la comisión electoral que tenga a bien revisar los criterios del censo del consejo de informativos de TVE, y permita que en el proceso de alegaciones se acepte el criterio de pertenencia a una categoría como base para determinar lo que se entiende por profesionales de la información audiovisual.**

**Os animamos a todos aquellos, que viéndoos reflejada vuestra categoría en el censo presentado por el consejo de informativos, y no estéis incluidos en el mismo, presentéis la alegación correspondiente, pudiendo enviarla vía e-mail a eleccionesconsejosdeinformativos2012@rtve.es**

**PUEDES CONSULTAR LOS CENSOS EN LA INTRANET O EN ESTA DIRECCIÓN WEB**

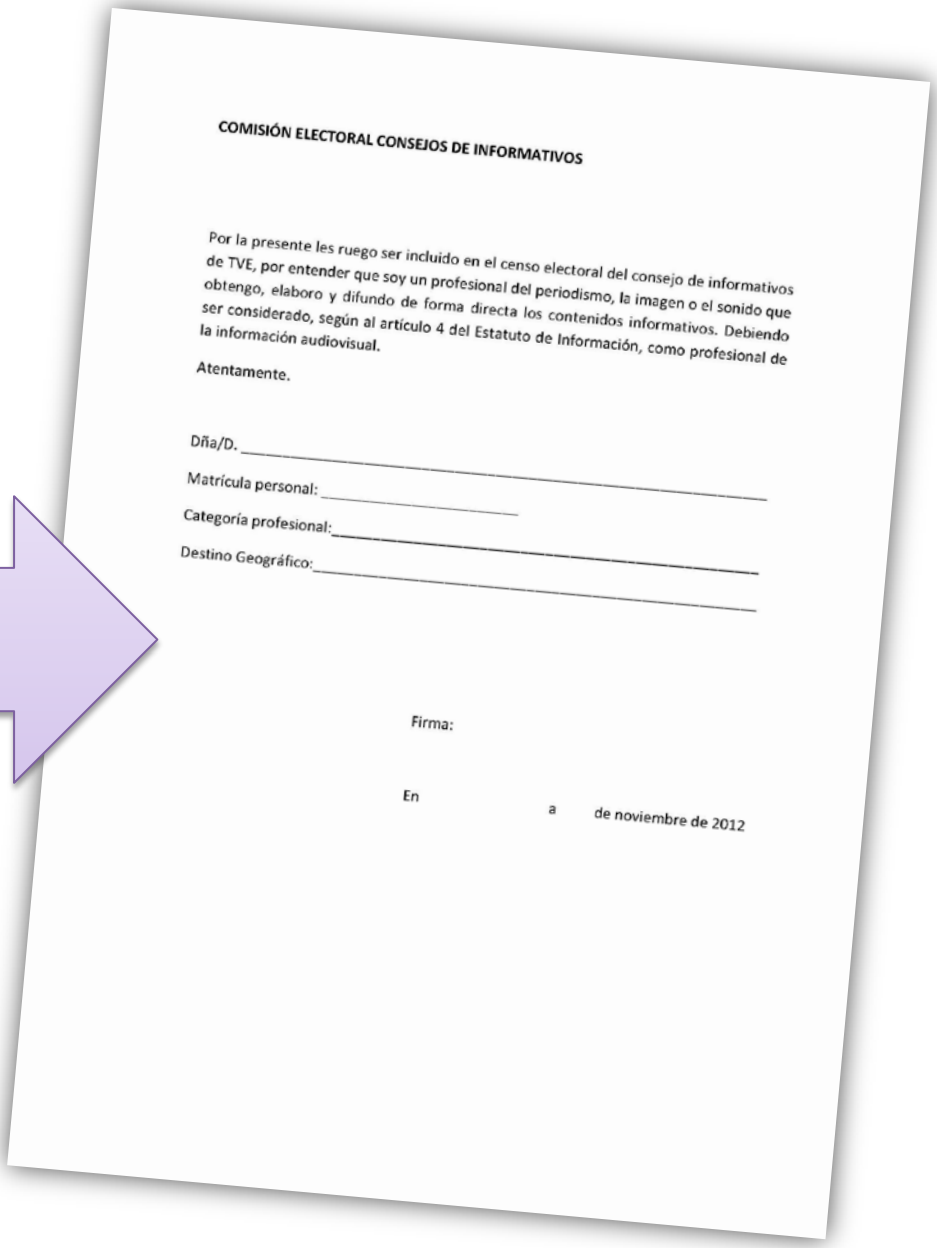
http://www.alternativapli.com/docs/CENSO_PROVISIONAL_TVE_ELECCIONES_2012_ok.pdf

**Categorías afectadas**

- **TÉCNICO SUPERIOR DE PRODUCCIÓN**
- **TÉCNICO SUPERIOR REALIZACIÓN TV**
- **INFORMADOR**
- **DOCUMENTALISTA**
- **PROFESIONAL MEDIO AUDIOVISUAL**
- **TECNICO SUPERIOR DE SONIDO**
- **PRODUCTOR**
- **REALIZADOR TV**
- **PROFESIONAL SUPERIOR ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN**
- **TECNICO SUPERIOR DE IMAGEN**
- **TECNICO SUPERIOR MONTAJE Y EDICIÓN VIDEO**
- **O cualquier otra y puedas demostrar que haces funciones de esas categorías**

**SI TIENES ALGUNA DE ESTAS CATEGORÍAS Y NO ESTAS INCLUIDO EN EL CENSO RECLAMA**

**AQUÍ PUEDES BAJARTE LA CARTA DE RECLAMACIÓN PARA SER INCLUIDO EN EL CENSO**



COMISIÓN ELECTORAL CONSEJOS DE INFORMATIVOS

Por la presente les ruego ser incluido en el censo electoral del consejo de informativos de TVE, por entender que soy un profesional del periodismo, la imagen o el sonido que obtengo, elaboro y difundo de forma directa los contenidos informativos. Debiendo ser considerado, según al artículo 4 del Estatuto de Información, como profesional de la información audiovisual.

Atentamente.

Dña/D. _____

Matrícula personal: _____

Categoría profesional: _____

Destino Geográfico: _____

Firma:

En a de noviembre de 2012